

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, Stgo., a 14 de JUNIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CONITE NEWEN PIRQUE. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PIRQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Julio del año 2025.
- Horario : inicio 18:00 término 19:00.
- Lugar y dirección : Sede San José Obte ro.  
(v. Norpio)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CONITE SIN OTRAS NEWEN PIRQUE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	YASMIN GALLEGOS GALVEZ	19.441.402-1	Yasmin
2	CINTIA ULLOA HIDALGO	15.443967-6	CINTIA ULLOA
3	DAMARY CEBENA P	19.000.0110	DAMARY

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)